

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENERADORA COTOPAXI GENCOTOP S.A CELEBRADA EL VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil quince, a las once horas, en el local social de la compañía, situada en la Cdla. Cimas de Bim Bam Bum Mz. A Solar 4, se reúnen los accionistas de la compañía GENERADORA COTOPAXI GENCOTOP S.A. 1) La Arquitecta Lidia Yaguana, por los derechos que representa de **CORPORACION NACIONAL DE ENERGIA CNE. CIA.LTDA.** propietaria de ocho mil noventa (8.090) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y 2) el **SR. Ing. Enrique Portaluppi Castro** por sus propios y personales derechos, como propietario de ochenta y dos (82) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, por lo que se encuentra reunida la totalidad de capital social de la Compañía, pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a la suma de ocho mil ciento setenta y dos (\$8,172) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ocho mil ciento setenta y dos acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están también de acuerdo por unanimidad en tratar: **PUNTO UNO) CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA Y DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; PUNTO DOS) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIAS, Y DEMAS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2014; Y , PUNTO TRES) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.** Preside la sesión el sr. Enrique Portaluppi, elegido por el voto unánime de la Sala y actúa en la Secretaría la Ingeniera Ing. María Pia Portaluppi Castro, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, EL Presidente declara formalmente instalada la sesión de la Junta General, para tratar los puntos que la motivan. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto, toma la palabra el Gerente General, quien procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario y de su propio informe que para el efecto ha preparado. Luego de escuchar la lectura de dicho informe, la Junta decide por unanimidad de votos. **PRIMERO) APROBAR LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL Y POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.** A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día, al efecto por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Acto seguido, la Junta luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad de votos: **SEGUNDO) APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, Y DEMAS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.** Luego se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre la designación del comisario para el ejercicio económico 2014, y toma la palabra el Ingeniero Enrique Portaluppi Castro y mociona a la Sra. Dolores Intriago Poslígua. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **TRES) ELEGIR A LA SRA. DOLORES INTRIAGO COMO COMISARIA DE LA COMPAÑÍA POR UN AÑO, FACULTANDOSE EXPRESAMENTE**

AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE, A SU MEJOR CRITERIO, FIJE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES. No habiendo otros asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión; el Acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes-----f) Ing. Enrique Portaluppi, Presidente Ad-Hoc- accionista; Ing. Maria Pia Portaluppi Castro, Gerente General-Secretaria-; Arq. Lidia Yaguana Tacuri, plqr. Corporación Nacional de Energía CNE. Cia. Ltda.- accionista.

CERTIFICO: Que la copia antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.
Guayaquil, veintiséis de marzo de dos mil quince



Ing. María Pía Portaluppi Castro

Gerente General- Secretaria